

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SATENA S.A."

En la ciudad de Tulcán, a los 17 días del mes de Abril de 2.013, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la Calle Junín y Bolívar, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: Terán Montenegro Luz Marina, propietario de doce mil quinientas quince participaciones de un dólar cada una, Narváez Romo Gandhi Romel, propietario de doce mil cuatrocientas treinta y tres participaciones de un dólar cada una. Quienes representan casi el 100% del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 19 Y 20 de los Estatutos de la Compañía y artículos 119, 233 y 234 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- APROBACION BALANCES AÑO 2.012

2.- INFORME GERENTE

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

De acuerdo a lo que determina los Estatutos de la Cía. Y la Ley de Compañías en sus artículos pertinentes, preside la Junta la Sra. Luz M. Terán, en calidad de Presidente y como Secretario el señor Gandhi Narváez; comprobado el quórum respectivo, el mismo que representa casi el cien por ciento del capital social, se solicita por secretaria la lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa al primer punto del orden del día:

1.- APROBACION DE BALANCES, por secretaria se da lectura al Balance General y al Balance de Resultados, analizados los rubros en cada una de sus cuentas, la señora Presidenta manifiesta la conformidad de los mismos e indicando que para el año siguiente se verá la forma de revertir la pérdida del año 2.012; así como de mantener a los clientes existentes y buscar nuevas alternativas y nuevos mercados.

Toma la palabra el señor Gandhi Narváez y manifiesta su total apoyo y conformidad con la gestión realizada y considera que los señores accionistas estarán igual que él, conformes sobre estos resultados.

2.- INFORME GERENTE, toma la palabra nuevamente el señor Gerente y manifiesta que ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para el manejo diario de la Compañía en los asuntos administrativos, financieros y comerciales, tal es así que ha tratado de estar al día con las obligaciones tributarias con el S.R.I., esto es pago de impuestos de Iva, retenciones, anexos y lo más importante, la declaración de impuesto a la renta del año 2.012; al igual que realizar todos los actos y gestiones inherentes con el propósito de mantener activa la Compañía para el bienestar de sus asociados así como el de brindar el mejor servicio a nuestra ciudad de Tulcán. 3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, en este punto la Sra. Luz Marina Terán, Presidente de la Compañía, manifiesta que para el próximo año se incremente las tarifas para tener mayores ingresos, buscar nuevos clientes y diversificar el mercado de servicios, moción que es respaldada y aprobada en su totalidad.

Sin más que tratar y siendo las 20 horas con treinta minutos la Sra. Presidente da por terminada esta sesión.



Sra. Luz Marina Terán
PRESIDENTE



Sr. Gandhi Narváez R.
SECRETARIO